

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: IOR 41/020/2005 (Público)

Servicio de noticias Nº: 074

30 de marzo de 2005

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLIOR410202005>

Fecha de embargo: 30 de marzo de 2005 11:30 GMT

Periodo de Sesiones de 2005 de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU: Es el momento de actuar para proteger los derechos humanos

(Ginebra) En repuesta al impulso generado por las propuestas de reforma de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, la secretaria general de Amnistía Internacional desafió a todos los Estados miembros de la Comisión a superar los intereses nacionales y regionales y restablecer la credibilidad y legitimidad de la ONU para proteger a las víctimas de los abusos contra los derechos humanos.

"Todos los miembros tienen la obligación de evitar el empleo de criterios selectivos y el doble rasero. Cada miembro que insta a la Comisión a que se ocupe de alguna situación concreta de derechos humanos y hace caso omiso de otras, cada miembro que apoya una moción de "no acción" o se abstiene en ella, contribuye a menoscabar la credibilidad de la Comisión e incumple su obligación de hacer frente a los desafíos de derechos humanos del momento", afirmó Irene Khan. Su visita a Ginebra, que coincide con el debate en el seno de la Comisión de la situación de países específicos, pretende enfatizar la necesidad de que el organismo de derechos humanos de la ONU pueda resolver con eficacia esos problemas.

"El partidismo político ha impedido que se lleven a cabo acciones efectivas para resolver importantes crisis de derechos humanos en países como Zimbabue, Irak y Chechenia. Otros casos, como el de Guantánamo, ni siquiera llegan a formar parte del orden del día de la Comisión".

"La Comisión de Derechos Humanos debe actuar con energía y decisión para remediar la catástrofe de derechos humanos que está teniendo lugar en Nepal", declaró Irene Khan, al tiempo que solicitó a la Comisión que adoptase una resolución firme en virtud de la cual se nombrase un relator especial sobre Nepal y se garantizase una fuerte presencia internacional en el país con el objeto de supervisar los derechos humanos.

"El caso de Nepal servirá de muestra para medir la voluntad y la capacidad de la Comisión para resolver las crisis de derechos humanos. Si ésta no actúa con decisión, quedará demostrado que el poder político no sólo impide que se investiguen las graves violaciones de derechos humanos en los países grandes, sino que los miembros de la Comisión no son capaces de actuar en ningún país para impedir las catástrofes de derechos humanos."

En febrero de 2005, una delegación de Amnistía Internacional encabezada por Irene Khan fue la primera delegación de una ONG internacional en reunirse con el gobierno de Nepal después de la declaración del estado de excepción. La organización ha documentado cómo se han suspendido los derechos fundamentales a consecuencia del estado de excepción en Nepal; que centenares de personas han sido detenidas y han desaparecido; y que el poder de los militares se ha reforzado, lo cual aumenta la probabilidad de que se multipliquen la violencia y los abusos contra los derechos humanos, tanto por parte de las fuerzas de seguridad como de los rebeldes maoístas, en el contexto del conflicto que los enfrenta desde hace ya diez años.

Irene Khan advirtió que las medidas adoptadas por los gobiernos en el contexto de la "guerra contra el terror" están socavando las normas de derechos humanos.

"La Comisión ha desempeñado una labor importantísima en el establecimiento de normas de derechos humanos. Ahora, cuando los países, grandes y pequeños, las socavan en nombre de la seguridad, la Comisión debe actuar con urgencia para preservar su propio legado", advirtió Irene Khan.

Amnistía Internacional ha solicitado a la Comisión el nombramiento de un relator especial sobre los derechos humanos y la lucha contra el terrorismo que continúe el trabajo del experto independiente designado el año pasado.

"La búsqueda de la seguridad no puede hacerse a expensas de la justicia y el respeto por los derechos humanos. La función del relator especial sobre los derechos humanos y la lucha contra el terrorismo será esencial para garantizar que el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales es la piedra angular de los esfuerzos por garantizar la seguridad", añadió Irene Khan.

La secretaria general expresó su satisfacción por el informe del secretario general de la ONU *Un concepto más amplio de la libertad. Hacia el desarrollo, la seguridad y los derechos humanos para todos*, y declaró lo siguiente: "En un momento en que la credibilidad de la Comisión se halla en su punto más bajo desde su creación, es necesario emprender una reforma urgente y en profundidad de la maquinaria de derechos humanos de la ONU; no basta con hacer pequeños retoques".

"La reforma debe dirigirse a garantizar que la maquinaria de derechos humanos de la ONU puede hacer frente de un modo efectivo a las situaciones en los países, y mantener su capacidad para señalar y avergonzar a los países en los que se producen graves violaciones de derechos humanos", declaró Irene Khan.

"Los abusos contra los derechos humanos deben abordarse en todos los países y en todo momento, con independencia de los intereses políticos".

Irene Khan pidió a los Estados miembros que apoyaran e instaran al Alto Comisionado para los Derechos Humanos a adoptar iniciativas independientes, como el principal guardián de los derechos humanos en la ONU.

"Mientras los gobiernos hablan, los derechos humanos de mujeres, hombres y niños de todo el mundo están más amenazados que nunca", concluyó Irene Khan.

"Los gobiernos deben asumir el compromiso demostrable de restablecer la credibilidad de la Comisión en su 61^{er} periodo de sesiones".

Para la información más reciente sobre el 61^{er} periodo de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, consulten:

<http://web.amnesty.org/pages/unchr-intro-eng>

Documento público

Para más información, pónganse en contacto con la Oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número: +44 20 7413 5566

Amnesty International, 1 Easton St., London WC1X 0DW. Sitio web: <http://www.amnesty.org>

Para la información más reciente en materia de derechos humanos, véase <http://news.amnesty.org>